



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE MEJORA REGULATORIA**

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos** de Mejora Regulatoria, los CC. **C. Juan Armando Rodríguez González** titular del área, **C. Diana Evelyn Rivera Rivera** enlace de Mejora Regulatoria, la **Mtra. Katya Soriano Ferreyra**, Contralora Municipal, la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, ubicadas en Av. 16 de septiembre, Colonia Centro Xalatlaco México, bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista y firma de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**PRIMER PUNTO.** - Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.

Una vez reunidos los integrantes del comité interno de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos** las CC. **C. Juan Armando Rodríguez González** titular de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**, **C. Diana Evelyn Rivera Rivera** enlace de Mejora Regulatoria, la **Mtra. Katya Soriano Ferreyra**, Contralora Municipal y la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria se declara que existe Quorum para la apertura de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.

DEPENDENCIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
<b>De la Dirección de Protección Civil</b>	Atención de Emergencia
	Programas de Prevención y Capacitación.
	Salvaguarda de Eventos Públicos.
	Traslado Programado de Pacientes.
	Verificación de Establecimientos.
	Visto Bueno para la Quema de Pirotecnia.
<b>Total, de Tramites y/o Servicios: 6</b>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE  
**Xalatlaco**  
ESTADO DE MÉXICO

**2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"**

DEPENDENCIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
Dirección Seguridad Publica	Atención y Prevención del Delito.
<b>Total, de Tramites y/o Servicios: 1</b>	

**ACUERDO:** En este punto se hace mención que no existe modificación alguna sobre la Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**, quedando de acuerdo que se notificará a la Coordinación General Municipal la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) cuando se considere necesario.

**TERCER PUNTO:** Asuntos Generales.

En uso de la voz el **C. Diana Evelyn Rivera Rivera**, enlace del Comité Interno informa que se realizó revisión y análisis de los siguientes documentos normativos:

- 1.- Reglamento interno de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**
- 2.- Manual de procedimientos de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**

De los cuales se realizará la debida actualización, modificación y/o derogación que serán entregados en el mes de septiembre para su posterior programación en la Agenda Regulatoria de mayo- noviembre 2022.

No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la sesión.

**CUARTO PUNTO:** Clausura de la Sesión.

Siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, se declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE MEJORA REGULATORIA**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE  
**Xalatlaco**

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. JUAN ARMANDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y  
BOMBEROS

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. DIANA EVELYN RIVERA RIVERA  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MTRA. KATYA SORIANO FERREYRA  
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELI REYES SERRANO  
SECRETARIA TÉCNICA DE MEJORA  
REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN  
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA